

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extra jero, semestre.....	12
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 4
 En segunda plana, o entre noticias id. 30
 En tercera plana (sección anuncios) 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL SEÑOR DON BERNARDO GARCÍA ALCÁZAR

Ha fallecido en Huete (Cuenca) el día 30 de abril último

A los 82 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Salvador, doña María, D. Mariano, D. Joaquín y doña Luisa García Dacarrete; hijos políticos doña Angela Nieto y Diaz y D. Joaquín Gallego Quirós, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado.

Avila 4 de mayo de 1923.

El terrorismo en Barcelona

Enviado a nuestro periódico y recomendada su publicación, hemos recibido un extenso manifiesto titulado «La verdad sobre el Terrorismo», que la Unión de Sindicatos Libres Profesionales de Barcelona, dirige a la referida ciudad y «a todas las conciencias honradas»

Como la tragedia que se desarrolla en la capital de Cataluña constituye motivo de honda preocupación para toda España; y como, de vez en cuando, aquellos procedimientos terroristas tienen ramificaciones que repercuten en otros centros industriales de la nación, vamos a dedicar el merecido espacio, al documento aludido, reproduciendo algunos de sus párrafos más salientes.

El escrito de los Sindicatos Libres está dirigido al presidente del Ateneo Enciclopédico Popular, cuya entidad ha iniciado campaña muy activa contra el terrorismo; pero a la cual acusan los del Libre, de ir unida en sus protestas y propósitos, de «otras organizaciones que son precisamente las que implantaron el terrorismo en España, anegaron a Barcelona en sangre, cometiendo innumerables asesinatos y estuvieron a punto de ahogar a la región, oponiendo obstáculos grandísimos al desarrollo progresivo de la industria catalana»

Hace el documento un examen retrospectivo de la fundación y desarrollo del Sindicato Unico, de la organización de sus pistoleros y de los procedimientos empleados con los patronos.

Y dice:

«Patrono hubo, como Girona, que después de una huelga de trece meses, tuvo que pagar una multa de medio millón de pesetas, impuesta por el Poder Terrible de los asesinos del Sindicato Unico»

Cita otros casos análogos y agrega:

«Por lo que al dinero respecta, en la temporada que precedió al atentado de Graupera, se recaudaron más de tres millones de pesetas! En algunos Ramos llegamos a pagar los trabajadores diez pesetas de cuota semanal. Y no cabían

excusas. Había que pagar por la fuerza. No en balde tenían delegados, que reclutaban en los burdeles y garitos del distrito 5º ¿En qué se invertían sumas tan fabulosas? Para qué servían?

Reseña a continuación, el documento que extractamos, la fundación del sindicato libre, su actuación y las luchas cuentas con los del único, a cuyos más activos pistoleros e inductores de los crímenes cometidos, cita por sus nombres, con las cantidades, en algunos casos, entregadas por los asesinatos cometidos.

Y como final de su escrito, la Unión local de Sindicatos libres propone las bases siguientes, para que termine el terrorismo.

1.ª Nosotros facilitaremos una lista con los nombres y domicilios de los individuos que cobran del Sindicato Unico como pistoleros. Estos individuos, lo mismo que los prueben que están en las mismas condiciones en el Sindicato libre, serán expulsados de las organizaciones y denunciados a la Autoridad

2.ª En el caso de que se cometa un atentado por algún individuo del Sindicato Unico, éste lo expulsará inmediatamente de la Organización y nombrará un abogado que actúe de acusador privado, obrando el Sindicato libre de igual modo, en el caso contrario.

3.ª Que la autoridad castigue con dos años de cárcel al que le encuentre un arma de fuego,

4.ª Que se castigüe inexorablemente a todo el que sea inductor o excitador de algún crimen.

5.ª Que se publiquen detalladamente las cuentas de los Sindicatos, con minuciosa exposición de la inversión de los fondos.

6.ª Que los directores de las organizaciones respondan con su cabeza del cumplimiento de estas bases.»

Tal es el estado del conflicto social en Barcelona y tales los términos en que su solución se plantea.

¿No parece que se trata, ante la lectura de esas bases, de un país entregado a la anarquía?

¿Se concibe que, habiendo autoridades en un pueblo pueda gestionarse así la terminación de una era de crímenes,

de robos y de iniquidades de todo género? Pues así sucede, fatalmente, en nuestra desgraciada patria, en estos tiempos liberales.

¿Durarán aún mucho tal estado de cosas y tamañas vergüenzas?

De esparar es que no.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Vinda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

Montepío de los Funcionarios Municipales de España

Con gran entusiasmo y contando con las adhesiones de miles de Secretarios de Ayuntamientos Juzgados municipales y funcionarios de la Administración local de todos los pueblos de España, se ha constituido en Madrid el 25 del pasado abril el «Montepío de los Funcionarios Municipales de España.»

La Junta de Gobierno está integrada por personalidades de gran relieve social y político que han de laborar fervientemente por la prosperidad de los funcionarios municipales que tanto contribuyen con su trabajo al engrandecimiento de España.

Las oficinas del Montepío de Funcionarios Municipales de España, han sido establecidas provisionalmente en la calle del Desengaño 12 primero derecha a donde deberán dirigirse todos cuantos deseen adquirir detalles Reglamento etc. etc.

Pedagogía de Santa Teresa

Concurso de la A. C. de la Mujer

La Junta central de Acción Católica de la Mujer abre un concurso para premiar la mejor obra que se presente sobre «Pedagogía de Santa Teresa.»

El premio consistirá en 4.000 pesetas en metálico y 50 ejemplares de la obra premiada, y el plazo para la admisión de trabajos expira el 1 de mayo de 1924 para los de España, y el 31 del mismo mes para los del extranjero.

Para más pormenores, pidase el «Boletín» de la Acción Católica de la Mujer correspondiente al mes de abril, plaza del Conde de Barajas, 3 duplicado. Madrid.

Juegos florales en Arévalo

La Comisión Organizadora invita a todos los escritores de nuestro idioma, al certamen de los Juegos florales que han de celebrarse en la ciudad de Arévalo el día siete del próximo junio, último de ferias.

Los originales inéditos, han de ir escritos en letra legible para facilitar su examen, y firmados con un lema que corresponderá al de un sobre lacrado en el cual se indique nombre y domicilio del autor. Actuará de mantenedor el Diputado a Cortes por este distrito, don Alejandro Fernández Araoz.

TEMA PRIMERO: Poesía de asunto y métrica libre.—Premio de honor y la flor natural.

TEMA SEGUNDO: Canto a Castilla.—Premio 300 pesetas.

TEMA TERCERO: Medios de socializar la propiedad pública.—Premio 200 pesetas.

TEMA CUARTO: Un cuento castellano.—Premio 200 pesetas.

TEMA QUINTO: Dado el presupuesto anual del Ayuntamiento de Arévalo que asciende a 309.417 pesetas, mejoras que pueden acometerse en la localidad.—Premio 150 pesetas.

Los concursantes enviarán sus trabajos a las siguientes señas: D. Manuel Zancajo.—ARÉVALO, provincia de Avila.

El Cantor de España

Hay gran expectación para la presentación del preclaro poeta Federico de Mendizábal, en el Ateneo de Madrid, pues en la velada en que en breve aparecerá el Sr. Mendizábal en aquella tribuna, tomará la defensa de España en una composición inédita respondiendo a los conceptos que el poeta americano José Santos Chocano emitió respecto de nuestra nación en el poema titulado «España.»

Ahora su cantor será paladín en la justa poética,

Deseamos al joven vate el triunfo que merece tan alta idea.

DE FRONTERAS ALLÁ

Desde Alemania

El valor ridículo del marco

¿Ha saboteado Alemania intencionadamente el valor de su moneda?

(Servicio especial de Prensa «Asociada»)

No solo en Francia sino también en los países neutrales se ha concedido crédito a la leyenda de que Alemania

sabotea «intencionadamente» su cambio, con el fin de substraerse a la entrega de los electos y pagos impuestos por el Tratado de Paz.

Quien posee insignificantes nociones acerca de las enormes dificultades acarreadas por un empeoramiento constante de la moneda de un país, desechará de antemano la idea de que un Ministro de Hacienda, un Gobierno, una representación del Estado, puede trabajar «intencionadamente» en pro de la depreciación de la moneda de su nación. Cada descenso del marco trae consigo automáticamente una ola de encarecimiento que impone el aumento inmediato de sueldos y jornales elevando los precios de los materiales para todas las administraciones oficiales, especialmente para los del carbón y hierro. Alemania, además, depende del Extranjero en cuanto a la importación de materias primas textiles, pieles, cueros, maderas, metales, del 80 por 100 de su consumo de pirites y del 30 por 100 del de víveres. Ha de mostrar pues, el mayor interés en que el pago de tal importación no tenga que efectuarse en moneda depreciada.

Con tal depreciación progresiva crecen los gastos de todas las administraciones públicas. Cada presupuesto acerca de ellos queda muy a la zaga de la realidad posterior. Es decir, que resulta imposible la elaboración de un Presupuesto oficial.

A pesar de la irrisoria cuantía de los sueldos—el Presidente del Imperio, el Canciller y todos los Ministros perciben una asignación anual que no llega ni remotamente al sueldo de dos generales franceses—; a pesar de la elevación constante de los impuestos, que van consumiendo en proporción creciente la substancia de los bienes nacionales es totalmente imposible ordenar siquiera el Presupuesto interior, sin contar, por lo tanto, las entregas a realizar en virtud del Tratado de Paz. Cuando en alguna ocasión se ha logrado tal resultado a las pocas semanas ha sobrevenido un nuevo descenso del marco que ha dado al traste con todos los cálculos.

Lo mismo acontece con las administraciones del tráfico. La de Correos y Telégrafos ha elevado sus tarifas a más de un 1000 por 100 respecto a las vigentes de antes de la guerra. Pues bien: en la actualidad, el movimiento postal ha retrocedido a la mitad del registrado por entonces. Cada nueva elevación de las tarifas provocaría, en lugar de un aumento de ingresos, un reforzamiento del déficit.

La administración de ferrocarriles ha logrado equilibrar su presupuesto en el último año; pero sólo a costa de una elevación de sus tarifas de transporte de mercancías, que desde el primero de noviembre de 1921 han experimentado 14 aumentos sucesivos, importando hoy 5.716 veces más que en tiempo de paz.

La depreciación de la moneda es la mayor desgracia para una administración pública. Impone constantemente el establecimiento de nuevas contribuciones, sin que con ello se logre suprimir el déficit. Ni un sólo miembro del Gobierno, ni uno sólo de los diputados abriga sino fervientes deseos de que el marco llegue a estabilizarse.

Para el industrial, el agricultor, el operario, han quedado absolutamente suprimidas las posibilidades de hacer cálculos, no hay administración capaz de seguir ordenadamente las oscilaciones del marco. Las existencias del co-

Julian...

mercante experimentan una depreciación constante, a medida que decrece el valor de la moneda. Con el producto de la venta a penas puede adquirir una fracción de sus reservas anteriores. La extensión de su negocio se reduce, sus gastos aumentan, su fortuna, sus ingresos decrecen; terminó empobreciéndose, arruinándose.

El trabajador observa el encarecimiento progresivo de todo cuanto necesita para vivir por que la fuerza compradora del dinero va debilitándose ininterrumpidamente. En vista de ello, exige aumento del salario, que, a su vez, provoca la elevación de los gastos de producción, causa del encarecimiento de los géneros. En resumen, un círculo vicioso, que resta al obrero energías y voluntad para trabajar. Redúcese su rendimiento, como su jornal. Por tanto, también, él, lo mismo que el empleado ha de ansiar la estabilización del marco.

El más afectado por la depreciación del marco son los obreros intelectuales los médicos, abogados, escritores, artistas, arquitectos. La remuneración a su trabajo, comparada con el índice de gastos de la vida o con el cambio del dolar ha quedado reducido a la quinta parte o más de la correspondiente a los tiempos de paz. Reviste ya caracteres angustiosos la penuria en que han quedado sumidas estas esferas del país. Ni que decir tiene que la consolidación del marco es uno de los mayores deseos.

No hablemos de la clase de los rentistas. Quien logró acumular un modesto capital, merced a los ahorros o a las pensiones por edad o por accidente del trabajo, quien pensó dejar a su esposa y a sus hijos una renta moderada ve desaparecer de día en día el valor de su capital.

¿Cabe admitir, pues, que estando todas las esferas del pueblo, todos los organismos del Estado, todas las administraciones oficiales, interesadas en que el marco no experimente depreciación alguna, por los graves perjuicios que ello les acarrea, sea capaz un Gobierno de provocar intencionadamente semejante depreciación con el mero objeto de substraerse al pago de los compromisos impuestos por las reparaciones, tanto más, cuanto que tales entregas son limitadas cada vez por la capacidad de pago de Alemania?

Plantear tal pregunta equivale a contestarla en sentido negativo.

DR. JUG. GÖTHEIN

Diputado del Reichstag y ex ministro de Hacienda
Berlín-abril-1923.

Cuestionario

formulado con arreglo a la Real orden del 21 de abril de 1923

Accediendo al ruego que nos dirige el Jefe de la Sección de Pósitos de nuestra provincia, insertamos el cuestionario que va a continuación, coadyuvando, con mucho gusto, a su mayor difusión:

Cuestionario a los Pósitos

Al establecerse un Banco Agrícola ¿qué transformación debe sufrir la organización de ese Establecimiento para rendir toda su utilidad a los labradores del término?

¿Puede ese Pósito hacer aportación de capital al Banco, y en qué cuantía y condiciones?

Cuestionario a los Notaricos y Registradores

1.º ¿Qué reformas en la legislación serán precisas para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores para facilitar permutas y retractos, evitar su excesiva división consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al Crédito Agrícola?

2.º En qué forma rápida y económica se puede establecer la hipoteca sobre terrenos cultivados en favor de los labradores para fines agrícolas.

3.º En qué forma puede establecerse

se un Registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos, para fundar con éxito el warrant agrícola.

4.º Qué exenciones o rebajas podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos Reales y Timbre en estas operaciones hechas por labradores.

5.º Qué ventajas de orden fiscal pueden concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

6.º Qué mejoras deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras

Cuestionario a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones y particulares.

¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal y qué instituciones de crédito Agrícola son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?

El Delegado Regio de Pósitos

José Martínez de Velasco

Madrid, 21 de abril de 1923.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo a las nueve de la mañana a cuya hora deberán estar en el salón de quintas de la Excm. Diputación los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

Partido judicial de Cebreros

Día 8 de mayo.—Cebreros, Casillas, Barraco (El) y Escarabajosa.

Ecos de sociedad

Viajeros

De Alicante regresaron D. José Benito y familia.

—De Málaga el M. I. señor Vicario de la Diócesis Doctor D. Antonio García.

—Han salido para Madrid el concejal D. José Sánchez Díaz, y su señora hermana.

Necrológicas

En Madrid, donde residía ha fallecido víctima de larga enfermedad la virtuosa señora doña Francisca Peña viuda de Herrero.

A sus hijos y demás familia de la finada (q. e. p. d.) y muy en particular a su hermano político nuestro entrañable amigo y compañero el M. I. señor Candnigo de Ciudad Rodrigo D. Leonardo Herrero, hacemos presente la expresión de nuestro pesar.

A nuestros lectores piadosos suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de dicha señora.

—Ayer falleció en Salobral el jefe jubilado del Cuerpo de Prisiones D. Higinio Jiménez Martín, padre de nuestro estimado amigo el comerciante D. Casto Gabriel Jiménez.

Tanto a éste, como a la demás familia del finado (q. e. p. d.) acompañamos en su justo dolor.

—En Huete (Cuenca) a la avanzada edad de 82 años ha fallecido D. Bernardo García Alcázar, padre de nuestro querido amigo el teniente coronel Jefe de estudios de la Academia de Intendencia D. Salvador García Dacarrete.

Por tan sensible pérdida la hacemos presente al Sr. García Dacarrete y demás hijos del finado (q. e. p. d.) la expresión de nuestro sentimiento.

—En la villa de La Horcajada ha fallecido la virtuosa señora doña María de la Purificación Guerras Neila, esposa del Farmacéutico de aquella localidad D. Albito Martín.

A dicho señor y a toda la distinguida familia de la finada (q. e. p. d.) muy especialmente a su hermano nuestro querido amigo y convecino D. Inocente Guerras Neila, les significamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Diana.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 1.582,79.

Pagos: 48.047,53.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.

Libramientos puestos al pago

Sr. Jefe de Telégrafos, 634 29 pesetas; D. Angel Gisbert, 276'64; D. Antonio Cenalmor, 55'72; D. Luis Duque, 58'90

Los Previsores del porvenir

La Asamblea general de esta importante Asociación, que cuenta hoy con 136.135 asociados y un capital de 86.850.000 pesetas (que suponen una renta diaria de 9.650 pesetas) ha acordado, entre otras cosas conceder una amnistía general para todos los asociados que hasta el presente fueron dados de baja, reconociéndoles tantos años de antigüedad como tengan pagados, y concediendo su valor al importe de los pagos efectuados, hasta la fecha en que fueron dados de baja.

NOTICIAS

Aclarando la noticia que publicamos en nuestro número de ayer respecto al escándalo promovido en un establecimiento de bebidas del paseo del Restrepo y la agresión a un individuo, se nos asegura y así lo hacemos constar que no ocurrió el suceso en el establecimiento citado sino fuera y la dueña no tuvo conocimiento del mismo, hallándose por consiguiente, ajena a él.

Por equivocación decíamos que la agresora era Florencia Vergara, siendo así que se llama Florencio del mismo apellido.

Al falso imitador que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones arrancarle debieran los raigones por plagiador y necio compañero

Según el ministro de Gracia y Justicia las actuales Cortes deben suprimir el artículo 29 y las dietas a los representantes, y quitar al Supremo la intervención en las protestas de actos.

Ante el Juzgado municipal de Peguerinos ha sido denunciado el vecino Gervasio Rodríguez Benito a quien sorprendió la Guardia civil cazando sin respetar la veda.

Matadero público.—Día 3.

Se degollaron: un toro, 2 terneras, y 17 lanares.

Recaudado por consumos, 799'28 pesetas.

Desde mañana, sábado, y en días sucesivos se celebrarán en la Parroquia de San Pedro Apóstolo. de esta Ciudad a las nueve de la mañana, y los días festivos a las ocho, las misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de don Rufino Trujillano González que falleció en Barco de Avila (d. e. p.)

El juez militar del Regimiento de Infantería «La Victoria» de guarnición en Salamanca cita de comparecencia a Elías Fernández Capitán, natural de Pedro Bernardo, procesado por haber faltado a concentración.

EXTRAVIO bolsillo de cintas azules conteniendo varios objetos, se ruega lo entregue en Paseo Santo Tomás, Medalla Milagrosa, donde se gratificará.

El 25 del actual se celebrará una asamblea agraria en Tudela.

El Delegado de Hacienda ha nombrado Recaudador interino en la Zona de Hoyocaser, al Auxiliar de la Tesorería D. Juan Casas.

Para regalos ha recibido la casa KAISER un inmenso surtido de objetos artísticos.

Registró civil.—Día 4.

Nacimiento: José Corea Ruiz.

No hubo matrimonios ni defunciones.

SE RUEGA al que haya encontrado un imperdible, extraviado el sábado desde el Teatro a bajada a Sonsales, en cuesta de la Horca a Travesía de Santiago, lo entregue en el Hotel Inglés donde será gratificado, por tratarse de un recuerdo de familia.

Parece que Melquiades Alvarez dijo al Rey que debe de ser el Congreso quien sancione las responsabilidades políticas.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al Teniente de Intendencia D. Celestino Urbano Rico.

Trajes para la temporada de verano

Gregorio Herrera participa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en géneros del país y extranjeros a precios muy económicos.

Antes de encargar un traje, visitad esta casa.

4.—REYES CATÓLICOS.—4

Se dice que el Sr. Cambó renunciará el acta de Barcelona si prevalece la proclamación de don Emiliano Iglesias.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 3 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 6.929. pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 12.299'39

Creencio Hernández

Tiene el honor de manifestar al público, que desde esta fecha plateará toda clase de lunas por muy estropeadas que estén.

VALLESPIN 3

CASA DE COMPRA Y VENTA

La Santa Vera-Cruz

Para celebrar la festividad de la Santísima Cruz, el Ilustre Patronato de la «Santa Vera-Cruz» ha organizado varias funciones civico-religiosas que tendrán lugar los días 5, 6 y 7 del actual con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Día 5.—Al anochecer en la Ermita del Humilladero que estará artísticamente iluminada se rezará el Santo Rosario que se anunciará con el disparo de cohetes y su comienzo con el de tres morteros.

Terminado este acto religioso se procederá a la elevación de tres globos acompañados de otros tres morteros que procederán al comienzo de la quema de una especial sección de Fuegos artificiales confeccionados por el acreditado pirotécnico de esta ciudad D. Arturo Esteban.

Durante los intermedios de la quema de los fuegos, se elevarán Globos grotescos de diferentes formas y cuatro coronas luminosas, que con un haz de cohetes que se esparcirá por los aires formará una vistosa combinación con luces y vengalas.

También se quemará una batería luminosa que procederá a la de una larguísima Traca Valenciana que el citado pirotécnico ha construido expresamente para estas fiestas.

Día 6.—A las ocho y media previo el disparo de tres morteros saldrá de la Ermita del Humilladero procesionalmente la Santísima Cruz y a su retorno se celebrará Misa solemne en la cual pronunciará un sermón el Licenciado D. Ferreol Hernández Hernández, Catequista del Seminario Conciliar y Coadjutor de la Basílica de San Vicente y terminada la misa, en procesión nuevamente se reintegrará la Santa Cruz a su Ermita.

A las cuatro de la tarde el disparo de tres morteros anunciará la elevación de variados globos grotescos coincidiendo con los momentos en que el regocijo popular se asociará en la plazuela de San Vicente a la solemnidad religiosa.

Se efectuará la subasta de las ofrendas que se hayan efectuado a la Santa Cruz por los devotos.

A las siete y media de la noche iluminación a la veneciana en las inmediaciones de la Ermita del Humilladero.

Día 7.—A las ocho de la mañana se celebrará solemne aniversario por los hermanos difuntos, a cuyo acto se ruega la asistencia de los hermanos cofrades.

A las cuatro de la tarde se procederá en presencia de la Autoridad al sorteo de regalos para adjudicar los objetos anunciados.

También se elevarán globos grotescos y se terminará la fiesta con un sorprendente obsequio a los niños menores de diez años, que concurren a las inmediaciones de la Ermita del Humilladero, cuyo obsequio se llevará a efecto por medio de bombas japonesas.

Agradecemos la deferencia usada por el Presidente D. Eulogio Hernández Alonso y el Secretario D. José Jiménez invitándonos a las solemnidades y regocijos.

Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

MES DE ABRIL

Temperatura máxima del mes, 25.º centígrados el día 30.

Idem mínima del mes, 3.º bajo cero los días 7, 8 y 15.

Temperatura media 9.º grados y 66 centésimas.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 57, litros y 4 décimas.

Número de días de lluvia en el mes, quince.

OBSERVACIONES ESPECIALES

Días de granizo, 2.

Información postal y telefonica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:
 «El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:
 «Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

El Comandante General de Melilla niega los secuestros

El comandante general de Melilla, señor Vives, envió anoche al ministro de la Guerra un despacho telegráfico desmintiendo la noticia del secuestro de la hija de un oficial de la Guardia civil. Dice el general Vives que esa noticia por inexacta, fué censurada ya en Melilla, aunque enviada luego, por correo, a la Península.

Ultima hora Conferencia telefónica

Madrid 4 17'15

Romanones aspira a que sean provechosas las Cortes y entre los liberales no haya querellas.—Las elecciones de Orense.—Choque de trenes en León, resultan dos muertos y seis heridos graves. La estancia de los Reyes en Bélgica

De política

Conferencia importante

A las once y cuarenta y cinco de la mañana salió de la presidencia el Conde de Romanones, después de haber estado reunido más de una hora con el Marqués de Alhucemas.

El Conde a preguntas de los periodistas, dijo que había tratado con el jefe del Gobierno de asuntos corrientes y que no pasaba nada de particular.

El Marqués de Alhucemas, que se entrevistó poco después con los periodistas, nos manifestó que el Conde no había hecho otra cosa que ratificar ante él sus deseos de que se identifiquen y estrechen los elementos liberales, para aprovechar la gran mayoría obtenida en beneficio de una labor legislativa provechosa y en servicio del Rey.

Algunos periodistas preguntaron al Presidente si se habían ocupado del in-

cidente suscitado por el acta de Marfós, manifestándonos el Marqués de Alhucemas que eso había quedado zanjado con las cartas amistosas cruzadas entre el Conde de Romanones y el Sr. Alcalá Zamora.

Las elecciones senatoriales

El Presidente del Consejo no pudo dedicarnos mucho tiempo esta mañana porque nos dijo que se hallaba abrumado con los preparativos de las elecciones de Senadores.

Una de las provincias que más oscuro presentan el horizonte de la lucha es la de Avila.

Las elecciones por Orense

A hora muy avanzada de la madrugada terminaron los scrutínios de las elecciones de Orense.

El resultado da el triunfo Taboda, conservador, por Carballino; García Durán, conservador, por Celanola; Dardo, conservador por Rivadavia; y Rivas maurista.

Hablando de esta elección el ministro de la Gobernación nos dijo esta mañana que originará uno de los debates más interesantes del Congreso.

Modus vivendi con Rumania

Se ha prolongado el modus vivendi comercial de España con Rumania por tiempo ilimitado.

En el Consejo Supremo

Nueva causa

Tuvo ingreso esta mañana en el Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el Comandante D. Francisco Llamas.

Este ha nombrado defensor al teniente coronel de Infantería Sr. Lorca.

Propuestas

Examinó el Consejo esta mañana las propuestas de ascensos del comandante Franco y de otros jefes y oficiales.

También examinó las de concesión de la Cruz de San Fernando, informadas negativamente a favor de los sargentos Vasallo y Ramirez Alvarez.

Mención honrosa

En la orden del Cuerpo de Covadonga se consigna hoy una mención honrosa para un soldado que entregó en el cuartel de banderas un maloliente con varios objetos que encontró en la calle.

Choque de trenes

Dos muertos y seis heridos

Esta mañana se tenían noticias de haberse registrado un accidente ferroviario en la provincia de León.

Informes posteriores han confirmado que en el kilómetro número 1 y al dar vuelta a una pronunciada curva chocaron un tren de trabajo que conducía numerosos obreros y un tren carbonero. Debido a ir la máquina del tren de trabajo a la cola, no pudo evitarse el choque que fué violentísimo.

Resultaron dos personas muertas y seis gravemente heridas.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento y para dejar la vía expedita que se cree lo estará mañana.

De Barcelona

Asalto a un centro

BARCELONA.—En Granolles los elementos disgustados por el resultado de la elección de diputados organizaron una manifestación, asaltando el Centro Nacionalista de que rompieron todos los enseres.

Vitoria

Una manifestación

VITORIA.—Las protestas contra el candidato Sr. Ocio triunfante por 108 votos, se tradujeron esta mañana en una manifestación que acompañó hasta el hotel donde se hospeda al Sr. Quintanilla que luchaba contra aquél.

DEL EXTRANJERO

Los Reyes de España en Bélgica

El Sr. Alba ha comunicado que el discurso pronunciado por S. M. el Rey fué emocionante y de unos términos inspirados.

El Rey ha conversado con políticos belgas de mucho relieve, quedando todos complacidos de nuestro monarca.

Ei Sr. Alba habló con el Cardenal Mercier algunos momentos, cambiando impresiones sobre España.

Hoy le saludará el Rey en Malinas. La Reina Victoria ha visitado esta mañana algunos museos.

PRENSA ASOCIADA

Pedir siempre sidra marca

“La Aldeana,”

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Sábado.
 Santos Pío, Angel, Ireneo, y la Conversión de San Agustín.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión

A las seis de la tarde reserva.
 En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente a las seis de la tarde e ejercicio solemne del Mes de María o Flores de Mayo.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.
 La misa y el oficio divino son de San Pío, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.
 A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.
 En San Antón la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Libros y revistas

Antología Americana. por Alberto Chiraldo.

Editado por Renacimiento, acaba de aparecer el volumen Precursores de esta importantísima obra que abarcará todo el movimiento pensante y artístico de la América hispana.

Bolívar, San Martín, Moreno Iuzx y Caballero Henriquez Larrañaga, Lizardi, Mejía, Lequerica, en fin, todos los hombres representativos de ese gran momento histórico en que hacen al concierto del mundo veinte repúblicas, hijas de la España imortal, figuran en este hermoso libro que no puede faltar en ninguna biblioteca.

Renacimiento acaba de poner a la venta esta obra esmeradamente editada y al precio de 4 pesetas.

Días de Escarcha, 21.
 Días de arco iris, uno.
 Días de truenos lejanos y relámpagos débiles, 3.
 Ha transcurrido el mes lluvioso como tiene fama pero de temperatura desagradable casi invernal que ha sido más agradable porque la de marzo fué agradable, por cuya razón la vejetación se ha desarrollado lentamente y la flora de frutales se cree ha padecido con el frío. Las labores de la estación se llevan a cabo con intensidad en hortalizas cereales y viñedo.

L. Díoz.

Arenas de San Pedro 1-3-1923.

SAEZ

FOTOGRAFO

PRÓXIMA APERTURA
 Zendera 16 (Casa Jesús Rodríguez)

Sección Oficial

Gaceta del 3

Guerra.—Real decreto modificando los servicios médicos de especialidades en los Hospitales militares, así como el de Cuerpos armados.

—Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo y Cuartel de los inválidos al teniente de Infantería, D. Alejandro Colmeiro Marrugat.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando individuos del Tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores.

—Otra, circular, anulando, por haber sufrido extravío, varios documentos.

Gobernación.—Real orden jubilando a D. Federico Graceli Morais, jefe de Negociado de primera clase que fué del extinguido Cuerpo de Correos.

—Declarando en situación de super-numerario sin sueldo durante el tiempo que permanezca en filas, a don Antonio Rubio Sánchez, oficial de tercera clase de Correos con destino en la Administración principal de Almería.

Instrucción Pública.—Real orden desestimando el recurso incoado por don Luis San Juan Barbero sobre percibo de haberes.

PÉRDIDA reloj pulsera oro de señora el martes en la plaza del Alcázar.

Se ruega lo entreguen en esta redacción donde se gratificará.

SE ALQUILA local en sitio céntrico con cuartos, cochera o garage capaz para varios coches, patio y otras dependencias. También es apropiado para almacenes.

Para tratar TOMÁS PEREZ 3, HOTEL

AVILA - Imprenta de Senén Martín

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:
 AGENCIA NESTLE-Cardenal Spino'a I-Sevilla.

» Conde de Xiquena 17 y 17-Madrid.

» Comedias 19-Valencia.

» Daoiz y Velarde I-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



SECCIÓN DE COSMÉTICA (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
 Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts kilo
 Barniz rojo para baños, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía
 Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)
CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

Casa Central: Madrid, Arenal 26.

SUCURSALES EN PROVINCIAS Y DELEGACIONES EN VARIAS PLAZAS DE ESPAÑA

CUENTAS CORRIENTES INTERÉS

A la vista.....	3	por 100 anual
A 90 días.....	4	por 100
A seis meses.....	4 1/2	por 100
A un año.....	5	por 100

CÉDULAS DE IMPOSICIÓN (Reembolsables a plazo fijo)

INTERESES QUE ABONA POR TRIMESTRES
Imposición por un año... 5 por 100 interés.
Idem por dos años... 6 por 100
Idem por tres años... 7 por 100

Este Banco posee acciones de la Serie A. 50 pesetas, que se ceden desde 1.º de marzo actual a 57'50 pesetas efectivas y de la Serie B. 250 pesetas que se ceden a 277'50 pesetas efectivas. Estas de la Serie B. pueden suscribirse a plazos de 10 a 50 plazos mensuales. Dividendos obtenidos en los tres últimos años el 6 por 100 líquido.

Todo accionista de estas Series A. y B. percibirá a fin de año el 50 por 100 de los beneficios que oscila entre el 6 al 12 por 100 anual. Además un 20 por 100 a sorteo de acciones amortizables que puede adquirir gratis todos los años al balance anual en 31 de diciembre.

Este Banco contrata con los señores comerciantes y con los clientes para grandes ventas con crédito por medio de cheques. Para informes y solicitudes, dirigirse al señor delegado por esta provincia D. Zacarías Sanz, calle de Santo Domingo número 8. AVILA.

En breve se creará una Sucursal de este Banco en Avila.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de mayo, el rápido y magnífico vapor «ORIANA»
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 914, y en 3.ª 557 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de junio el vapor «ORITA»

El día 29 de julio el vapor «OROYA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor. León 13, Madrid

Muebles de todas clases y objetos para las casas

HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34. MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

ESCUELA de CHOFERS

GARAGE

TALLERES

Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que

NO SE PAGA NADA ANTICIPADO
Hay coche FORD. Pedir reglamentos.

"ZACARIAS," Bravo Murillo 126 MADRID

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PES ETAS
EFFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Para del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—2.

Entrada regular.
Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.
Centeno a 49 idem.
Cebada, a 40 idem.
Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 2.
Trigo, a 78 y 80 reales las 94 libras.
Centeno, a 50 las 90.
Cebada, a 41 y 42 reales la fanega.
Algarrobas, a 73 y 74.
Cálculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.
Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 78 y 79 reales fanega de 94 libras.
Cebada 100 a 46 y 47 id.
Centeno, 50 de 54 a 55 id.
Algarrobas, 200 a 68 y 69 id.
Guisantes, 100 de 57 a 58 id.
Harina de 1.ª a 35 reales arroba.
Idem de 2.ª a 34.
Idem de 3.ª a 33.
Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega. Pagan a 79.
Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

Tiempo: bueno.
Aspecto de los campos, regulares.
El mercado de este día fue menos concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.
Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de mayo LUTETIA

El 11 de junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 410'30 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 6 de mayo EUBEE

El 6 de junio BELLE ISLE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida, especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.